



## La Universidad desarrolla un proyecto para la conservación de un nuevo género de plantas que crecen en Somiedo y en la Sierra de Cazorla

- Las dos especies estudiadas todavía no están incluidas en ningún catálogo de protección de flora, a pesar de sus reducidas poblaciones. A este nuevo género de la familia del apio se le ha dado el nombre de *Rivasmartinezia*

**Oviedo/Uviéu, 6 de abril de 2017.** Un equipo de investigadores de la Universidad de Oviedo liderado por José Antonio Fernández Prieto, junto con Eduardo Cires y Álvaro Bueno, desarrolla durante este año el proyecto "Un género paleoendémico ibérico: *Rivasmartinezia* (Apiaceae). Análisis de amenazas y propuestas para la conservación de dos especies relictas (*R. vazquezii* y *R. cazorlana*)", con la ayuda del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, a través de la Fundación Biodiversidad. El objetivo general del proyecto es establecer las estrategias adecuadas para la protección y divulgación de las poblaciones de plantas *Rivasmartinezia vazquezii*, descrita en Somiedo en el año 2014 por dicho equipo de investigadores, y *Rivasmartinezia cazorlana*, localizada en Sierra de Cazorla, Jaén, en 2016, por científicos andaluces. Se trata de especies que viven exclusivamente en dichas zonas.

Actualmente solo se conocen en torno a seis o siete subpoblaciones de *Rivasmartinezia vazquezii* en un área de unos 7 km<sup>2</sup> de Somiedo, entre la Malva y Valle de Lago, y una única población de *Rivasmartinezia cazorlana*, de muy reducida extensión, en la Sierra de Cazorla. Ambas especies todavía no forman parte de ninguna lista roja ni catálogo de protección de flora, a pesar de sus reducidas poblaciones. El objetivo de la investigación es establecer estrategias adecuadas para la conservación de estos "raros y amenazados" endemismos ibéricos y proponer su inclusión en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y, si se considera adecuado, en el del Catálogo Español de Especies Amenazadas, y en las correspondientes normativas autonómicas, con la categoría que se estime más adecuada de acuerdo con los resultados que se obtengan.



Desde principios de los años ochenta del siglo pasado se conocía la existencia en Somiedo de una planta de la familia Apiaceae que no podía identificarse con ninguna de las ya descritas. La Universidad de Oviedo, con la ayuda de herramientas moleculares (secuenciación de regiones del ADN), junto con el estudio de caracteres morfológicos, consiguió describir este nuevo género endémico de la península Ibérica.

No es muy frecuente que se sigan descubriendo nuevos géneros de plantas en el viejo continente, ya que está bastante explorado. Sin embargo, el empleo de técnicas de análisis novedosas (secuenciaciones masivas, citometría de flujo, etc.) y de interpretación de resultados, está permitiendo describir nuevas plantas.

Algunas de las poblaciones de *Rivasmartinezia*, en particular la única conocida de *R. cazorlana*, podrían verse afectadas por el cambio climático, dado que crece en zonas muy frías con exposición al norte, ocupando las mayores altitudes de las cimas de las montañas. Por tanto, no tiene posibilidad de ascender más si se enfrenta a un calentamiento climático.